ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JEISON ALEJANDRO GARCIA LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.916.189	CONTRATO No.	113-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - CHARRAS - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de sus diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	A lo largo del periodo de julio se implementan acciones metodológicas que permiten direccionar continuamente la hoja de ruta en pro de la garantía de derechos y cumplimiento de deberes. De acuerdo a ello, se menciona la realización de la totalidad de las atenciones psicosociales como estrategia fundamental para el conocimiento de necesidades y expectativas dentro de la población atendida. En esta línea se garantiza la implementación de 128 atenciones psicosociales dadas a la población en reincorporación, en las cuales se logra abordar temáticas relacionadas al componente de familia tales como: concepto básico de familia; abordaje de tipos de familias; reconocimiento de familias de acuerdo a características particulares. la realización de las atenciones se dio de la siguiente manera: 92 atenciones dadas por medio de actividad colectiva. 36 atenciones dadas por medio de actividad individual.
2.Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de julio se desarrollan algunas acciones encaminadas el fortalecimiento y apoyo a la población en reincorporación objeto perteneciente al Proceso de Reincorporación temprana; al igual que a las personas desvinculadas pertenecientes al enfoque de camino diferencial de vida. A continuación, se mencionan las principales acciones desarrolladas durante el mes: 1: cargue efectivo en plataforma SIRR de 7 fichas individuales para el seguimiento Personas en Reincorporación pertenecientes al enfoque de camino diferencial de vida, en el cual se identifican necesidades y prioridades de acuerdo a sus potencializadas y destrezas. 2: acciones de dialogo y acompañamiento de sensibilización para que la población perteneciente al enfoque de camino diferencial y reincorporación temprana inicie y/o continúe sus procesos académicos ya sea desde la educación académica, técnica o profesional y así puedan continuar direccionando sus proyectos de vida a mediano y largo plazo. 3: socialización de oferta académica y de vinculación laboral a personas en reincorporación pertenecientes al enfoque de camino diferencial. 4: aplicación de instrumento de caracterización a población en reincporacion perteneciente al enfoque de camino diferencial de vida (reincorporación temprana) de acuerdo a sus particularidades y características.
3.Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	En relación a este ítem, se menciona durante el mes de julio la realización de acciones específicas encaminadas al direccionamiento participativo en conjunto con las Personas en Reincorporación a cargo: A continuación, se relacionan las principales acciones desarrolladas: • aplicación de la totalidad de instrumentos de caracterización a la población en reincorporación a cargo. • proceso de postulación para adjudicación de tierra a la totalidad de la población en reincorporación suscrita al AETCR charras. • acompañamiento constante a cursos FPT que actualmente se están implementando por parte del SENA hacia la población en reincorporación suscrita al AETCR Charras con el propósito de garantizar su participación y desarrollo. • Acompañamiento a brigada médica desarrollada en territorio los días 14, 15 y 16 de julio, con el fin de garantizar la óptima prestación del servicio tanto para firmantes de paz como comunidad en general.
4.Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARCEP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante el mes de julio se garantiza un acompañamiento constante en pro del acceso y la permanencia de la población objeto en la oferta institucional. De acuerdo a ello se menciona a continuación las principales acciones emprendidas desde los diferentes componentes de atención: DESDE EL COMPONENTE DE EDUCACION: Formación académica FA: Se continúa brindando acompañamiento a las PER vinculadas al programa educativo “Arando la Educación” con el propósito de generar una continuidad en su proceso académico. Formación para el trabajo FPT: se genera acompañamiento a la implementación de los cursos que actualmente se están dando en territorio: 19 PER vinculadas al curso OPERARIO EN PRODUCCION PECUARIA y 25 PER vinculadas al curso MANEJO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS GRANJAS AVICOLAS DE PONEDORA COMERCIAL. DESDE EL COMPONENTE DE SALUD: se da acompañamiento a jornada de brigada médica desarrollada en el AETCR Charras, logrando garantizar los servicios ofrecidos por parte de la entidad promotora hacia la población firmante y comunidad en general. DESDE EL COMPONENTE COMUNITARIO: se continúa apoyando estrategia de reincorporación comunitaria (agendas territoriales) dada en alianza de ARN y OIM, brindando proceso de acompañamiento de 2 promotores comunitarios en su proceso de contratación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JEISON ALEJANDRO GARCIA LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.916.189	CONTRATO No.	113-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - CHARRAS - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
5.Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En relación a este ítem, se logró garantizar durante el mes de julio la vinculación de la población objeto en los diferentes programas y acciones lideradas por la ARN. Entre las principales acciones dadas se destacan: • 3 atenciones psicosociales colectivas enfocadas en el reconocimiento de conceptos claves del componente de familia (concepto de familia, tipos de familia, identificación de familia según características particulares). • Participación de la población objeto en el desarrollo de las demás atenciones psicosociales individuales, abordando en el desarrollo de las mismas particularidades propias de cada participante y concertando compromisos relacionados a la ruta de reincorporación. • Acompañamiento al proceso de asistencia técnica dada actualmente por parte de Escuela Galán a 12 proyectos productivos suscritos al AETCR Charras.
6.Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el transcurso de mes de julio se generan acciones de articulación institucional en pro de la convivencia territorial y la reconciliación dentro de la población en reincorporación suscrita al AETCR Charras. A continuación, se mencionan algunas de estas acciones lideradas y/o acompañadas por ARN durante este periodo: • el día 22 de julio se brinda apoyo en proceso de contratación a personas proyectadas para ocupar los cargos de promotores comunitarios del proceso de agendas territoriales del sector de cumare. • El día 21 de julio se desarrolla reunión con la población en reincorporación del AETCR Charras, en la cual se presenta a la nueva profesional facilitadora que acompañará a una parte de los firmantes a partir de la fecha. • El día martes 25 de julio se lidera espacio de CTR del AETCR Charras, en el cual se analizan y realizan acciones y se hace seguimiento de avances dados desde cada uno de los componentes descritos en la hoja de ruta para las personas en reincorporación. • Se participa el día 24 de julio en asamblea dada de manera interna entre las Personas en Reincorporación y las directivas del componente de firmantes, allí se abordan temáticas propias de la convivencia al interior de la comunidad. También allí se brinda alguna información por parte de los facilitadores a la población objeto.
7.Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.	Durante el mes de julio se desarrollan diferentes desplazamientos y/o visitas hasta los lugares de domicilio de algunas PER a cargo con el propósito de apoyarles en algunas necesidades particulares. De esta manera se continúa apalancando estrategias de acompañamiento según la ruta de reincorporación descrita. A continuación, las principales acciones dadas en esta línea: • Se brinda apoyo a un PER en proceso de diligenciamiento de formulario de inscripción a educación superior para un familiar. • Se brinda apoyo a una PER (enlace de reincorporación ARN) en proceso de organización y redacción de informe de fin de mes. • se brinda apoyo a una PER en proceso de elaboración de carta dirigida al ministerio de deporte, con el proceso de gestionar recursos para los proyectos deportivos del AETCR Charras.
8.Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos del espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de julio se cumple con el desarrollo de acciones específicas direccionadas al cumplimiento de metas establecidas de acuerdo al rol designado. A continuación, se mencionan algunas de estas acciones: • Aplicación de 118 instrumentos de caracterización a la Población en Reincorporación a cargo durante el mes de julio. • Aplicación de 125 formularios para proceso de adjudicación de tierra de las Personas en Reincorporación suscritas al AETCR Charras. • Acompañamiento constante de cursos dados en el AETCR Charras como parte del convenio entre ARN y SENA (articulación y comunicación constante con los instructores del SENA; seguimiento individual a cada uno de los PER participantes de los cursos activos en territorio) • Convocatoria y se direccionamiento de espacio de CTR el día 25 de julio, en el cual se generan compromisos de acuerdo a las diferentes situaciones vinculadas a la Población en Reincorporación suscrita al AETCR Charras.
9.Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	En relación al acompañamiento dado a la población en reincorporación de acuerdo a los procesos de sanciones propias y TOAR se mencionan las siguientes acciones dadas durante el mes de julio: • sensibilización a la Población en Reincporacion sobre el compromiso de cumplimiento de las acciones particulares descritas en la hoja de ruta en términos de educación, productividad, acciones comunitarias, entre otros. • Seguimiento de acciones comunitarias de las personas en reincorporación enfocadas a la reconciliación y convivencia entre las comunidades. • Se continúa apoyando el proceso de sensibilización a las Personas en Reincorporación que han sido llamadas desde la JEP (Jurisdicción Especial para la Paz) para realizar el aporte necesario en relación a la reparación integral y la comisión de la verdad para las víctimas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JEISON ALEJANDRO GARCIA LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.916.189	CONTRATO No.	113-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - CHARRAS - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
10.Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz, que evidencie los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los programas implementados por la ARN.	Durante el mes de julio se garantiza el registro oportuno de información en las diferentes plataformas y bases de datos estipuladas por la ARN. A Continuación, se mencionan los siguientes procesos: • ATENCIONES PSICOSOCIALES: Al término del periodo en mención se cumple con la realización de 128 atenciones psicosociales dadas a las Personas en Reincorporación a cargo, logrando, de esta manera cumplir con el objetivo de cada una de ellas: abordaje de concepto de familia, reconocimiento de tipos de familias, y reconocimiento de características familiares propias. • ACTUALIZACION PLATAFORMA SIRR: se garantiza la subsanación de dos proyectos productivos en plataforma SIR y en la carpeta compartida del GT Guaviare. • También se confirma la entrega de demás documentación de manera física y/o magnética en la oficina del GT Guaviare: ENTREGA DE LISTADOS, CONSOLIDADOS MATRICES DE INFORMACION: • Matriz de reincorporación el día 25 de julio • Informe de actividades correspondiente al mes de julio • Panillas de atenciones psicosociales semana a semana a funcionaria administrativa de la ARN durante el mes de julio. • Entrega de planillas físicas y actas generadas durante el mes de junio en el área de gestión documental. • Demás documentación solicitada en medios físicos y digitales.
11.Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Durante el mes de julio se cumple a cabalidad con las acciones enfocadas en lineamientos de gestión documental escritas por la ARN teniendo en cuenta los tiempos estipulados desde el GT Guaviare. A continuación, se mencionan dichas acciones: • Cargue semanal de planillas de asistencias psicosociales dadas durante el mes de julio en la plataforma SIRR con el apoyo de funcionaria técnico en digitación. • Entrega de Informe de actividades correspondiente al mes de julio con sus respectivos soportes de pago de seguridad social del mismo mes de ejecución. • Entrega de Matriz de Observaciones Reincorporación del mes de julio de acuerdo características de la población a cargo, en la cual se diligencia información relevante de cada uno de los participantes. • Entrega de documentación física en la oficina del Grupo Territorial de San José del Guaviare (planillas de asistencias psicosociales del mes de junio, actas generadas durante el mes de junio, entre otros).
12.Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de julio se participa en distintos escenarios de acuerdo a solicitudes del supervisor del contrato y de cada una de los compromisos contractuales adquiridos: Se realiza participación activa en los siguientes espacios: • Participación y direccionamiento de CTR (Consejo Territorial de Reincorporación) el día 25 de julio, en el cual se abordan las principales temáticas y acciones relacionadas al AETCR Charras. • Participación en proceso de socialización y conformación de comité de manejo de agua direccionado por parte de funcionarios de "Acción contra el Hambre". • Participación semanal de manera virtual en reuniones ITPS, en las se aborda cada una de las situaciones particulares relacionadas con la seguridad de la población dentro del AETCR Charras. Demás reuniones y capacitaciones virtuales llevadas a cabo en pro del fortalecimiento de la ruta de reincorporación.
13.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de julio se continúa llevando a cabo proceso de socialización y profundización en cada uno de los componentes descritos en la ruta de reincorporación a cada una de las PER (Personas en Reincorporación) a cargo. Se continúa sensibilizando de manera constante a la Población en Reincporacion a cargo sobre la importancia de acceder a cada una de las ofertas que se ponen a su disposición no solo como una forma de cumplir con los compromisos descritos en la hoja de ruta sino también como una forma de definir los proyectos vida tanto para ellos como para sus familias.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	se cumple con las obligaciones generales: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13,14, 15, 16, 17,18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28.

JEISON ALEJANDRO GARCIA LONDOÑO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): EGIDIO SUAREZ MELO

Fecha VoBo: Julio 31 de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"